



## HECHO ESENCIAL

Razón social: Soprole Inversiones S.A.

Inscripción Registro de Valores N°: 1.071

R.U.T: 76.102.955-K

---

Santiago, 28 de marzo de 2023

Señores  
**Comisión para el Mercado Financiero**  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 1  
Santiago  
Presente

De nuestra consideración:

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y la sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de esta Comisión, debidamente facultado, vengo en informar a Usted, con carácter de hecho esencial, que, en relación con la transacción informada mediante hecho esencial de 17 de noviembre de 2022, y a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 199 letra c) de la Ley de Mercado de Valores, el día de hoy se publicó en los periódicos La Nación y El Líbero el aviso de inicio de una oferta pública de adquisición de acciones (en adelante, “OPA”) por hasta el 100% de las acciones emitidas, suscritas y pagadas de Soprole Inversiones S.A. (en adelante, la “Compañía”) a un valor de \$10.830,8394 por acción.

De acuerdo al aviso de inicio de la OPA, ésta se extenderá entre los días 29 de marzo de 2023 y 27 de abril de 2023, sin perjuicio de las eventuales prórrogas que puedan existir, y su





resultado será publicado en los diarios La Nación y El Liberto el tercer día contado desde el término del plazo. La Sociedad pondrá a disposición del público en sus oficinas una copia del prospecto de la OPA al que se refiere el artículo 203 de la Ley de Mercado de Valores, que contiene toda la información relevante y detalles de la OPA.

Sin otro particular, saluda atentamente,

**Gustavo Rencoret Mujica  
Gerente de Asuntos Legales y Corporativos  
Soprole Inversiones S.A.**

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago.  
Bolsa Electrónica de Chile.

